

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 104 /25. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 25 FEB 2025

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de la Comisión de Servicios del agente Esteban Ernesto GIORDANO, D.N.I. N° 32.336.281, Legajo N° 3138, Dependiente de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación, a partir de la fecha que corresponda.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
Dn. WALTER VUOTO  
SU DESPACHO

*Rodríguez*  
Aldo RODRIGUEZ  
A/C Jefe División M E y S  
Dirección de Administración S G  
Municipalidad de Ushuaia

26 FEB 2025

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Bloque Partido Justicialista

Provincia de Tierra del Fuego A.C.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	25 FEB. 2025	11:33
		lolios
FIRMA		

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 035/2025.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 24 de Febrero de 2025.-

Sra. Mónica URQUIZA

Presidenta Cámara Legislativa

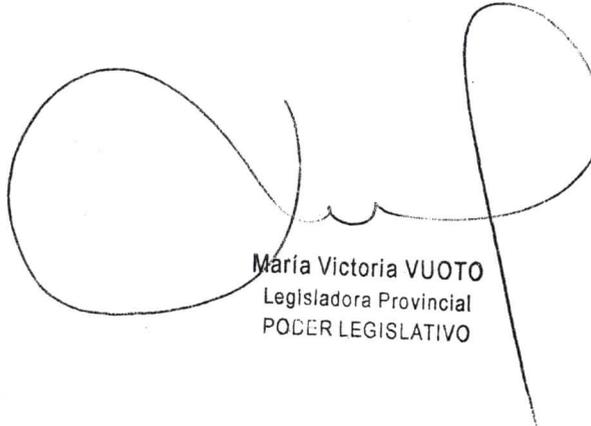
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la renovación de adscripción del agente que a continuación detallo:

(\*) GIORDANO, Esteban Ernesto, D.N.I. N° 32.336.281, Legajo N°3138, Grado 5, dependiente de la Municipalidad de Ushuaia.

A tales efectos se adjuntan recibo de sueldo y fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-



María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO